



# GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE

## CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

ACUERDO REGIONAL N° 049-2016-GR.LAMB./CR

Chiclayo, 12 de octubre del 2016

### VISTO:

El oficio N° 1037-2016-GR.LAMB/PR, Reg. SISGEDO N°. 2616811, de fecha 08 de setiembre del año 2016, del Gobernador Regional del Gobierno Regional de Lambayeque y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante documento s/n, de fecha 11 de junio del año 2016, la Coordinadora de Unidad Técnica de IBERARCHIVOS - Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos de España, comunica a la Jefa del Archivo Regional de Lambayeque, que en virtud a las atribuciones conferidas por el Reglamento de IBERARCHIVOS – Programa ADAI, y en cumplimiento de los acuerdos del Comité Intergubernamental del Programa, celebrado en Santo Domingo (República Dominicana) entre el 27 y 28 de junio del 2016, que la referida institución ha concedido una ayuda por un valor de €. 3,000 (tres mil euros) para el Proyecto: 2015/084 Descripción Documental: Inventario de Expedientes Judiciales Siglo XVII – XIX del Archivo General.

Que, mediante Informe N° 296-2016-GR.LAMB/SG-ARCH-L de fecha 01 de setiembre del 2016, la jefa del Archivo Regional Lambayeque manifiesta que la Cooperación Iberoamericana – IBERARCHIVOS – Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos de España, ha concedido una ayuda por el valor de €. 3,000 (tres mil euros) para el Proyecto: 2015/084, Descripción Documental: Inventario de Expedientes Judiciales Siglo XVII – XIX del Archivo General.

Que, en Informe Legal N°. 432-2016-GR.LAMB/ORAJ, de fecha 07 de setiembre del 2016, el Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, opina que es procedente la aceptación de la ayuda por el valor de €. 3,000 (tres mil euros) para el Proyecto: 2015/084, Descripción Documental: Inventario de Expedientes Judiciales Siglo XVII – XIX del Archivo General, siendo necesaria la aprobación por parte del Consejo Regional.

Que, a través del documento del visto, del Gobernador Regional del Gobierno Regional de Lambayeque, recurre a este colegiado para elevar el expediente que contiene la propuesta referente a la donación dineraria por parte de la Cooperación Iberoamericana – IBERARCHIVOS – Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos de España, en favor del Archivo Regional de Lambayeque, para el Proyecto 2015/084, Descripción Documental: Inventario de Expedientes Judiciales Siglo XVII – XIX del Archivo General, con la finalidad de que sea tratado en sesión de Consejo.

Que, el Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 005-2011-GR.LAMB./CR, prevé en su Artículo 9°, inciso 6., que es atribución del Consejo Regional, entre otras, “aprobar las donaciones y recibir informes sobre los convenios de apoyo interinstitucional que comprometan el patrimonio regional, así como aceptar donaciones en favor del Gobierno Regional de Lambayeque”.

Que, de conformidad con el Artículo 39° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Por lo que, en atención a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 37°, inciso a) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, de conformidad con los considerandos expuestos, y en atención a lo acordado por Unanimidad por el Consejo Regional en su sesión Ordinaria de fecha 05.OCT.2016;





# GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

ACUERDO REGIONAL N° 049-2016-GR.LAMB./CR

SE ACUERDA:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** la donación dineraria por parte de la Cooperación Iberoamericana – IBERARCHIVOS – Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos de España, en favor del Archivo Regional de Lambayeque, para el Proyecto 2015/084, Descripción Documental: Inventario de Expedientes Judiciales Siglo XVII – XIX del Archivo General



**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
CONSEJO REGIONAL

-----  
*Abog. Miguel Arturo Bazán Zarate*  
CONSEJERO DELEGADO